

REPUBLICA DEL PERU.

SIMON BOLIVAR

LIBERTADOR DE COLOMBIA, Y ENCARGADO DEL PODER DICTATORIAL  
DEL PERU &c. &c. &c.

Atendiendo á *los servicios y méritos del Sargento  
mayor del batallon n.º 1.º Pedro Bermudez*

he venido en acordarlo á Comandarse del  
*Mismo Cuerpo*

Por tanto ordeno al Gefe á quien corresponda le ponga  
en posesion del referido empleo de *Ferniente Cor.º Comandante*  
*del n.º 1.º* guardandole y haciendole guardar los fueros, honores y pri-  
vilegios que le competen; y que se tome razon de este despacho en las ofici-  
nas de hacienda correspondientes, para que se le haga el abono del sueldo en  
los términos señalados. Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello del  
Estado, y refrendado por mi Secretario *de guerra á veinte y ocho de octubre*  
*de mil ochocientos veinte y cuatro á 40 de la Independencia en la Ca-*  
*pital general de Trujillo.*



*Simon Bolivar*  
*J. P. de*  
*José de Abad*  
V. E. *Acuerda á Comandarse del batallon*  
*n.º 1.º al Sargento Mayor D.º*

*Pedro Bermudez*



*S. J. Geronimo 15 de Noviembre 1824.*

**SIMON BOLIVAR**

*Complase lo q. S. E. manda. tomen las...*

*J. de la Man...*

*José Ruiz...*

Por tanto ordeno al Gefe de quien correspondiere...

*Manuel Gual en Tarpa a 28 de Oct<sup>ra</sup> de 1824*

*Queda anotado en este D. U. G. L. en el departam<sup>to</sup> correspondiente.*

*Manuel Carrara*

*Manuel Gual en J. Geronimo a 15 de Noviembre 1824.*

*Queda anotado en este D. U. G. del E. del P. en la mesa de Inspeccion*

**V. E.**

*V. J...*